



ORD. EXP. N° 10.628 /

EXP.: N° 322, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1960, de fecha 31 de agosto de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lotes N°s. **55, 55-A, 55-B y 56.**
Expropiación para la obra "CAMINO RUTA U-99-V, SECTOR LAS CASCADAS - ENSENADA, KM. 31,33730 A KM. 50,60320".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 28 de noviembre de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **GUSTAVO ALEJANDRO BIHL OYARZÚN**, otorgada en la Notaría de **Puerto Montt** de don Hernán Tike Carrasco, de fecha 22 de octubre de 2012, Repertorio N° **7751-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 2076 vta., N° 3170**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Puerto Varas** correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 1960, de fecha 31 de agosto de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$55.921.044.-** a la orden de **GUSTAVO ALEJANDRO BIHL OYARZÚN**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP, X Región – **PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 6310038 /

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297

ELIANA SAEZA HALTENHOFF
Constructora Civil
Jefa Depto. Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD